



## Presentación

En esta edición de nuestro boletín de telecomunicaciones les presentamos nuestra selección de normas publicadas en el Diario oficial “El Peruano”, la primera de la cuales establece la modificación del TUPA de Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Además también ponemos a su disposición un conjunto de noticias, nacionales e internacionales, referidas al tema de las telecomunicaciones, entre las que estamos destacando 2 de ellas, una referida a la advertencia que hizo el secretario general de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Hamadoun Touré, sobre el cambio profundo que debe haber en la regulación del sector de las telecomunicaciones a nivel Mundial, pues de no ser así esto llevaría a una crisis que podría ser incluso peor que la financiera; y la otra sobre el Smishing un delito informático que está amenazando a los usuarios

de telefonía móvil.

Luego también podrá encontrar el Documento “TENDENCIAS EN LAS REFORMAS DE TELECOMUNICACIONES” que se centrará en los desafíos que se plantean a los organismos reguladores a la hora de estimular las implantaciones de banda ancha a escala nacional. Por último dejamos una serie de eventos relacionados y relevantes para este sector que pueden ser de su interés.

**División de Telecomunicaciones y Servicios Públicos  
Iriarte & Asociados**



## Sumilla

### LEGISLACIÓN.

R.M. N° 298-2011-MTC/01  
RES. N° 044-2011-CD/OSIPTTEL  
RES. N° 045-2011-CD/OSIPTTEL  
RES. N° 041-2011-CD/OSIPTTEL

### PROYECTOS DE LEY.

No se presentan para este mes

### NOTICIAS.

#### Destacado:

ADVIERTEN LA NECESIDAD DE REGULAR A NIVEL MUNDIAL EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES  
SMISHING: EL DELITO INFORMÁTICO QUE AMENAZA A LOS USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL

#### Nacionales

PERÚ: OSIPTTEL INAUGURA OFICINA DESCENTRALIZADA EN TARAPOTO  
PERÚ: PCM FORMA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN PERÚ  
PERÚ: TARIFAS DE INTERNET PARA HOGARES PUEDEN BAJAR A s/.35  
PERÚ: CASI TODO EL PERÚ TIENE CELULAR: HAY MÁS DE 29 MLLS DE MÓVILES OPERATIVOS  
PERÚ: OSIPTTEL REGULARÁ TARIFAS DE FIJO A MÓVIL, ANTE ELEVADOS PRECIOS

#### Internacionales

COSTA RICA: HORARIO PARA LLAMADAS BARATAS SE ACORTA HOY  
REPÚBLICA DOMINICANA: INDOTEL GARANTIZA ACCESO EQUITATIVO A NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PERSONAS QUE VIVEN EN ZONAS RURALES  
INTERNACIONAL: LA GIGANTE MICROSOFT COMPRÓ SKYPE  
EUROPA: DEUTSCHE TELEKOM Y GEMALTO HABILITAN EL SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA EN EUROPA  
MÉXICO: ENTREGA SCT 100 EQUIPOS DE TELEFONÍA SATELITAL EN ZONAS RURALES  
URUGUAY: MÁS DE 150 CIUDADES PODRÁN CONTAR COM FIBRA ÓPTICA  
ESPAÑA: DOS DETENIDOS POR CONTRATAR TELÉFONOS MÓVILES A NOMBRE DE OTRAS PERSONAS  
COSTA RICA: COSTA RICA DESTACA SUS BAJAS TARIFAS DE INTERNET Y CELULAR A NIVEL MUNDIAL



BOLIVIA: GOBIERNO BOLIVIANO IMPULSA TELECOMUNICACIONES  
VENEZUELA: 20% DE CRECIMIENTO INTERANUAL REGISTRAN TELECOMUNICACIONES  
EN VENEZUELA

#### DOCUMENTOS

- TENDENCIAS EN LAS REFORMAS DE TELECOMUNICACIONES  
*PROPICIAR EL MUNDO DIGITAL DEL MAÑANA*  
RESUMEN  
ITU

#### EVENTOS.

DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN:  
Foro: *“Una vida mejor en las comunidades rurales con las TIC” – EL ROL DE LA BANDA ANCHA*  
WSIS FORUM 2011  
CAMINO A LA CUARTA GENERACIÓN CELULAR  
TÉCNICAS DE ENFRIAMIENTO PASIVO PARA DATA CENTER'S  
APLICACIONES INTERACTIVAS CON ASTERISK  
ITW 2011- INTERNACIONAL TELECOMS WEEK  
NORMAS DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y DATA CENTER'S  
THE 2011 CANADIAN TELECOM SUMMIT  
FIRST HIGH-LEVEL MEETING ON THE ILLICIT USE OF ICTs  
CISCO NETWORKERS 2011  
ITU TELECOM WORLD '11



## Legislación

- **Sábado 30 de Abril de 2011**

**R.M. N° 298-2011-MTC/01**

Modifican el TUPA del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

- **Miércoles 20 de Abril de 2011**

**Res. N° 044-2011-CD/OSIPTEL**

Aprueban Sistema de Tarifas para Llamadas Locales desde Teléfonos Fijos de Abonado a Redes de Telefonía Móvil, de Comunicaciones Personales y Troncalizado.

Art.1º.- Los concesionarios del Servicio Telefónico Fijo establecerán las tarifas para las llamadas locales originadas en teléfonos fijos de abonado de sus respectivas redes hacia las redes de Telefonía Móvil, de Comunicaciones Personales y Troncalizado, sujetándose al Principio de Neutralidad y a la normativa sobre Libre y Leal Competencia.

Art2º.- Los concesionarios del Servicio Telefónico Fijo que brinden servicios especiales con interoperabilidad podrán establecer las tarifas para las llamadas locales originadas en teléfonos fijos de abonado de redes de otros concesionarios hacia las redes de Telefonía Móvil, de Comunicaciones Personales y Troncalizado, sujetándose a la normativa de la materia.

Para tales efectos, las empresas concesionarias del Servicio Telefónico Fijo deberán contar con Acuerdos de Interconexión sobre Interoperabilidad suscritos con los concesionarios de las redes de origen y de las redes de destino de las llamadas, aprobados por el OSIPTEL, o, de ser el caso, contar con los Mandatos de Interconexión correspondientes.

Art. 3º.-

Los concesionarios del Servicio Telefónico Fijo se sujetarán a las siguientes reglas para el establecimiento y aplicación de tarifas para las llamadas locales a que se refieren los artículos precedentes:

- (i). Las tarifas serán expresadas en moneda nacional y no podrán ser descompuestas en participaciones por redes u otros conceptos.
- (ii). Las tarifas serán establecidas, tasadas y cobradas al segundo, estando prohibido el redondeo al minuto de cada una de las llamadas.
- (iii). La facturación de las llamadas se realizará de manera detallada, con el mismo detalle con que se facturan las llamadas de Larga Distancia.



(iv). A los usuarios que originen las llamadas no se les cobrará por los conceptos de roaming, desvío o transferencia de llamadas, u otras modalidades operativas semejantes, que pudieran estar utilizando los usuarios de las redes móviles de destino, ni las tarifas por tráfico que se deriven del uso de las mismas.

El incumplimiento de cualquiera de estas reglas constituye Infracción Grave.

**Res. N° 045-2011-CD/OSIPTEL**

Disponen inicio de procedimiento de oficio para la fijación de Tarifas tope para las llamadas locales desde teléfonos fijos de abonado de telefónica del Perú S.A.A. a través de telefonía móvil, de comunicaciones personales y troncalizado.

Se deberá notificar el inicio del procedimiento regulatorio a Telefónica del Perú S.A.A., otorgándosele un plazo de treinta y cinco (35) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, a fin que pueda presentar su propuesta tarifaria para el servicio a que se hace referencia, conjuntamente con el estudio de costos que incluya el sustento técnico-económico de los supuestos, parámetros, bases de datos y cualquier otra información utilizada en su estudio.

- **Sábado 16 de Abril**

**Res. N° 041-2011-CD/OSIPTEL**

Resolución que aprueba la modificación de la Resolución de consejo Directivo N° 053-2004-CD/OSIPTEL, Lista Enunciativa de Información Pública y Reservada.

## Proyectos de Ley

No se presentan para este mes.



## Noticias

### Destacado

#### **ADVIERTEN LA NECESIDAD DE REGULAR A NIVEL MUNDIAL EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**

El secretario general de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Hamadoun Touré, aseguró que si los países no acuerdan un cambio profundo en la regulación del sector, en cinco años se desatará una crisis que podría ser incluso peor que la financiera.

"Si no logramos acordar un cambio profundo en la regulación en la Cumbre de noviembre de 2012, cinco años después tendremos una crisis en el sector de telecomunicaciones peor que la crisis financiera reciente", afirmó Touré.

En un contacto mantenido con Télam durante su reciente visita al país para participar del Foro Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada 2011, Touré remarcó la importancia de "modificar" las regulaciones vigentes a nivel mundial ya que las normas internacionales de regulación de las telecomunicaciones parten "de 1998 del acuerdo de Melbourne", cuando todavía no había internet y la comunicación móvil era incipiente.

En lo que respecta a Argentina, el dirigente internacional se mostró "complacido" con las políticas de largo plazo desplegadas por el gobierno nacional para reducir la brecha digital.

En el acuerdo de Melbourne, cuando era secretario general de la UIT Pekka Tarjanne, se recomendó a los países integrantes establecer en sus regulaciones cuestiones básicas como el respeto a la competencia, la interconexión el servicio universal, el carácter independiente del regulador.

Touré recordó que al momento de establecer aquellas normas internacionales la gran mayoría de los países había iniciado el proceso de privatización o al menos la apertura del mercado para que entren nuevos jugadores y las telecomunicaciones dejaban de estar sólo bajo la administración estatal.

Una diferencia práctica de la realidad de 1998 a nivel global y la actualidad es que "en 1998 los datos y el video estaban separados, hoy están combinados; por eso cambiaron las reglas de juego".

"En ese entonces el precio de una comunicación se establecía en la distancia, el tiempo y la ubicación. Hoy tenemos bits y bytes, la voz, los datos y video son uno solo, un cariar televisivo



(cablero) puede ser un cariar telefónico y viceversa y pronto un cariar de electricidad puede ser un proveedor de comunicaciones", describió el especialista.

Por todos estos cambios "estamos hablando de una conferencia de muy alto nivel" la que en noviembre del año próximo discutirá las bases de la nueva reglamentación.

La Cumbre de regulación "puede tener un nombre neutro", consideró Touré para agregar que detrás de las definiciones que se alcancen en esa reunión "está todo el comercio internacional en las telecomunicaciones y la tecnología de la información y la comunicación en general". (...)

Fuente: TELAM

<http://tinyurl.com/3sg8eba>

### **SMISHING: EL DELITO INFORMÁTICO QUE AMENAZA A LOS USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL**

En términos concretos el Smishing es una de las recientes actividades delictivas del ámbito informático que utilizando técnicas de ingeniería social, por medio de mensajes de texto, ataca directamente a los usuarios de telefonía móvil.

Se trata de una variante del phishing. No obstante, este último ataca a los usuarios de computadoras. "El smishing, por su parte, aprovecha de expandirse a partir de la diversificación en el uso de los teléfonos móviles, gracias a su mayor conectividad o la banda ancha a través redes celulares, lo que permite a estos dispositivos contar con más aplicaciones y funcionalidades", explica Miguel Cisterna, especialista en seguridad de la empresa Global Crossing Chile.

Las actuales capacidades de los teléfonos celulares para acceder a operaciones de banca móvil, pagos de cuentas, correo electrónico y diversas operaciones por Internet con autenticación, son el imán que atrae los ataques de smishing.

¿Y cómo funciona?

Detrás de estos ataques se encuentran motivaciones económicas. Los hackers que lo practican pretenden explotar brechas legales y utilizar las últimas tecnologías para captar datos personales. De este modo, se intenta suplantar la identidad de alguna persona conocida entre nuestros contactos telefónicos, o incluso de una empresa de confianza. Las víctimas de smishing reciben mensajes SMS con líneas similares a éstas: "Estamos confirmando que usted se ha dado de alta para un servicio determinado (citas, concursos, etc.). Se le cobrará \$ 1.000.- al día, a menos que cancele su petición accediendo a la siguiente dirección web: [www.xxxxxxx.com](http://www.xxxxxxx.com)".

Cuando se visita la dirección web o url, las víctimas son engañadas para que descarguen algún programa que en su mayoría suele ser un Troyano, con el propósito de capturar claves e



información personal contenida en el teléfono móvil, con el propósito de efectuar estafas cibernéticas.

Y precisamente, los más vulnerables al smishing son los usuarios con servicios de datos, que utilizan teléfonos con conectividad a correos electrónicos y aplicaciones de sus empresas.

Atienda a los siguientes consejos

Como en todo lo relativo al ámbito de las comunicaciones digitales, la prevención y cautela son las armas más efectivas para evitar ser víctima de ciberataques. Por ello, se aconseja:

- Ser muy celoso con los datos personales.
- Sospechar de mensajes telefónicos no solicitados.
- No suministrar información personal o empresarial sin estar seguro.
- No revelar datos personales o financieros a través de SMS y no responder mensajes que solicitan esa información.
- No hay que ser tan desconfiado. No es necesario ser paranoico, pero sí es importante saber que este tipo de hechos ocurren con mayor frecuencia de la que creemos.

Fuente: diariopyme.com

<http://tinyurl.com/3ujtlf5>

## Nacionales

### **PERÚ: OSIPTEL INAUGURA OFICINA DESCENTRALIZADA EN TARAPOTO**

6 de Mayo de 2011

Fue inaugurada la oficina de OSIPTEL -Organismo Regulador de Inversión Privada en Telecomunicaciones- en la región San Martín, ubicada en la primera cuadra de Jiménez Pimentel en Tarapoto. Para la inauguración de esta oficina vinieron desde la sede principal Guillermo Thornberry, presidente de OSIPTEL y Alejandro Jimenez Fernández, gerente general. El representante de OSIPTEL Tarapoto es Eduardo Moreno, quien indicó que las puertas están abiertas para denuncias y preguntas de los usuarios mayormente de telefonía celular. La región incrementó el uso de los celulares de 15 mil en el 2005; a tener ya casi 500 mil en el 2011, y esta cifra irá en aumento. OSIPTEL en Tarapoto no será una mesa de partes, sino también sancionará cualquier anomalía de las empresas tanto Telefónica como Claro. Una de los anuncios que hizo OSIPTEL es la eliminación de los códigos nacionales. (Julio Quevedo Bardález)

Fuente: Voces

<http://tinyurl.com/3tacez4>





## **PERÚ: PCM FORMA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN PERÚ**

05 de Mayo de 2011

La presidencia del Consejo de Ministros (PCM) publicó hoy un decreto supremo en el que se crea la Comisión Multisectorial Permanente encargada de emitir informes técnicos especializados y recomendaciones para la planificación y gestión del espectro radioeléctrico y las adecuaciones del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF).

La Comisión Multisectorial estará adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y estará integrado por cinco representantes de diversas direcciones del ministerio.

Estará un representante de la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones, otro de la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones, otro de la Dirección general de Autorizaciones en Telecomunicaciones, y otro de la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones.

También estará un representante del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

Los informes técnicos especializados y recomendaciones de la Comisión Multisectorial Permanente, serán presentados al Viceministro de Comunicaciones.

La comisión podrá convocar la participación de otras entidades públicas, sector privado y académico y la sociedad civil, para el mejor cumplimiento de sus fines.

Los miembros de la comisión ejercerán su cargo ad honórem, por lo que la comisión no irrogará gastos al Estado, por lo cual no se asignarán recursos para su funcionamiento. (...)

Fuente: RadioNacional

<http://tinyurl.com/3tjr9ap>

## **PERÚ: TARIFAS DE INTERNET PARA HOGARES PUEDEN BAJAR A s/.35**

28 de Abril de 2011

El servicio de Internet de Telefónica del Perú dirigido para el segmento hogar prevé bajar sus tarifas a lo largo del año, según indicó el director de productos de la empresa, Gonzalo Carriquirry.

“A medida que vayamos trabajando como industria en conjunto con el Osiptel y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se podrá lograr que cada vez los precios sean más accesibles a los consumidores”, dijo al diario “Gestión”.



En ese sentido, espera fijar un costo de 35 soles mensuales al acceso a Internet, ubicándose como el servicio más económico del portafolio de la empresa.

“Probablemente este nuevo producto tendrá características similares a nuestro actual servicio Internet 50 que por un valor de casi 50 soles se puede navegar a una velocidad de 521 kbbps. las 24 horas del día”, explicó.

A la fecha, la empresa cuenta con el 90% de participación en lo que corresponde a conexión a Internet desde el hogar a nivel nacional y espera atender por lo menos un millón de conexiones este año.

Fuente: El Comercio.pe  
<http://tinyurl.com/42gdayc>

### **PERÚ: CASI TODO EL PERÚ TIENE CELULAR: HAY MÁS DE 29 MLLS DE MÓVILES OPERATIVOS**

22 de Abril de 2011

Es casi seguro de que usted tenga al menos un aparato celular, y es bastante probable que posea dos. La masificación de este tipo de servicio ha alcanzado niveles que las previsiones más optimistas de hace dos años no hubieran acertado. Entretanto, la telefonía fija tradicional tiende a languidecer.

Las cifras logradas durante el año pasado son contundentes. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones-MTC (la única fuente oficial de información del sector por el momento) informó que, al cierre del año pasado, las tres operadoras de telefonía celular acumularon un stock de 29,1 millones de celulares operativos, superior a los 24,7 millones del 2009.

Debido a tal magnitud, la penetración móvil, es decir, la proporción de la población que tiene celulares, alcanzó un 98,2%. Esto quiere decir que apenas dos peruanos de cada 100 no tiene este sistema de comunicación, en promedio.

“Esa tasa de penetración contrasta con el promedio latinoamericano, que es de 88%”, explica Liliana Ruiz, presidenta de la consultora Alterna Perú.

Durante el 2009, la penetración móvil fue de 84,3% y diversos especialistas y las propias empresas estimaban que la penetración llegaría a 90% en el 2010.

### **RESULTADOS**

De acuerdo con el MTC, se vendieron 12.095 celulares diarios durante el año pasado. En total, fueron 4,4 millones de líneas nuevas.



En el año previo se vendieron 10.270 líneas diarias, una cifra igual de importante que confirma que el sector mantiene inmejorables perspectivas.

El crecimiento se concentró en provincias. “La telefonía móvil creció 18% durante el año pasado, lo que se explicó principalmente por el esfuerzo desplegado en provincias, donde el crecimiento llegó a 22%. En tanto, en Lima y el Callao solo se expandió en 13%”, explica Ruiz.

Efectivamente, en el 2010 destacaron las estrategias comerciales centradas en el interior del país. “Este esfuerzo se ha dado incluso en zonas rurales, buscando áreas que aún no tienen cobertura”, explica.

Asimismo, el MTC indica que la composición del mercado no ha variado durante el 2010. Telefónica Móviles sigue concentrando el 63%, en tanto que Claro tiene el 33% y Nextel el 4%.

#### **RAZONES**

Para el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), esta evolución se sustenta en el desarrollo de mecanismos de incentivos para la inversión de las operadoras desde el lado de las políticas regulatorias, y la implementación de medidas que fomentan la competencia entre los operadores. Ello, en referencia a la portabilidad y la libre elección de portadores de llamadas de larga distancia internacional desde celulares, entre otras.

También impulsaron el crecimiento la mejora de las condiciones macroeconómicas, y la mayor dinámica introducida en la región por los principales grupos económicos que participan en este mercado.

“Todo el proceso ha venido acompañado, además, por importantes reducciones en los precios efectivos de comunicación”, agregaron voceros del ente regulador.

Liliana Ruiz, de Alterna Perú, indica que es notoria la cantidad de planes y equipos. “Eso está incentivando la demanda. Y la competencia es intensa. Los operadores móviles son los mayores demandantes de publicidad”, explica. (...)

Fuente: El Comercio.pe

<http://tinyurl.com/3wqzqng>

#### **PERÚ: OSIPTEL REGULARÁ TARIFAS DE FIJO A MÓVIL, ANTE ELEVADOS PRECIOS**

21 de Abril de 2011

Osiptel explicó que la tarifa local vigente en el Perú para las comunicaciones fijo-móvil se encuentra entre las más elevadas de la región.



El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) dispuso hoy dar inicio al procedimiento de oficio para la fijación de tarifas tope para las llamadas locales desde teléfonos fijos de abonados de Telefónica del Perú a redes de telefonía móvil, de comunicaciones personales y troncalizadas.

Cabe recordar que mediante la Resolución N° 113-2010-CD/ Osiptel de fecha 23 de setiembre del 2010 el organismo regulador decidió suspender temporalmente la referida revisión del sistema fijo-móvil, sin perjuicio que, de considerarlo pertinente, se deban ejercer posteriormente las potestades correspondientes a fin de implementar las medidas correspondientes.

El ente regulador explicó que la tarifa local vigente en el Perú para estas comunicaciones fijo-móvil se encuentra entre las más elevadas de la región.

Hoy en día el precio promedio ponderado de las tarifas fijo-móvil es de aproximadamente S/. 0.76 por minuto (con IGV), por lo que el análisis del regulador ha evidenciado que las tarifas están aún por encima de sus costos reales.

(...) Los costos por minuto fijo-móvil finales anunciadas por las empresas son de S/ 0.50 para Telefónica Móviles, S/ 0.65 para América Móvil y S/ 0.67 para Nextel (incluyen IGV). Adicionalmente, la tarifa más baja propuesta por las empresas recién se aplicaría en el 2013.

En ese sentido, precisó que impulsa esta modificación del sistema tarifario a fin de que el operador fijo establezca las tarifas fijo - móvil, proceso que, con el objetivo de salvaguardar las condiciones de competencia, se hará efectivo luego del establecimiento de la regulación tarifaria a Telefónica del Perú, por ser el operador que concentra la mayor cantidad de líneas fijas en servicio (...)

Fuente: RPP.com.pe

<http://tinyurl.com/3oj8aqw>



## Internacionales

### **COSTA RICA: HORARIO PARA LLAMADAS BARATAS SE ACORTA HOY**

11 de Mayo de 2011

Desde hoy, los usuarios de telefonía fija y celular tendrán menos horas disponibles al día para hacer llamadas con tarifas más baratas.

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) anunció que la tarifa reducida se aplicará ahora de lunes a sábado, de 10 p. m. a 8 a. m., y los domingos durante todo el día. En total, esa tarifa económica rige durante 84 horas semanales.

En el pasado, la tarifa reducida estaba vigente de 7 p. m. a 7 a. m. de lunes a viernes, y todo el día durante los fines de semana y feriados, para un total de 108 horas semanales.

La tarifa plena para teléfonos móviles es de ¢33,90 por minuto y la reducida, de ¢25,99. En los teléfonos fijos, una llamada con tarifa plena vale ¢4,70 por minuto y la reducida cuesta ¢2,30.

El nuevo horario para tarifa económica estará vigente desde hoy y hasta el próximo 30 de junio, y es apenas la primera de cuatro fases en las que seguirá reduciéndose el período para llamadas baratas.

Estas fases concluirán el 1.º de enero del 2012, cuando quedará a disposición de los operadores de telecomunicaciones la aplicación de la banda horaria plena y reducida.

Estos cambios los aprobó la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel), en la resolución RCS-061-2011.

La Sutel explicó a principios de este mes que la decisión se tomó “en virtud de que el mercado actual de las telecomunicaciones en Costa Rica obliga al operador incumbente (ICE) a comportarse como si se encontrara operando en un entorno de competencia”.

La resolución agrega que la decisión de flexibilizar los horarios le permitirá a las empresas de telefonía elegir “con criterios de conveniencia comercial”.

Para ello, indicó la Superintendencia, deben tomar en cuenta parámetros como el uso eficiente de la infraestructura disponible, “el empaquetamiento de precios y servicios a ofrecer en el mercado de telecomunicaciones”.

Fuente: La Nación

<http://tinyurl.com/3tywstx>



## **REPÚBLICA DOMINICANA: INDOTEL GARANTIZA ACCESO EQUITATIVO A NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PERSONAS QUE VIVEN EN ZONAS RURALES**

11 de Mayo de 2011

Afirma telecentros son una herramienta esencial para ayudar al sector agrícola

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) garantizó el acceso equitativo de las personas del ámbito rural a los beneficios de las nuevas tecnologías, según afirmó el gerente del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT).

El licenciado Neil Checo dijo, asimismo, que el Indotel promueve la habilitación de estructuras reguladoras y de mercado para aprovechar el potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en zonas rurales.

“El trabajo agrícola principalmente se lleva a cabo individual o colectivamente, a pequeña escala en comunidades alejadas unas de otras y de los centros urbanos, lo cual las mantiene carentes o al menos escasas de información que facilite sus labores, mejore sus procesos o sus capacidades de operación y negociación con el resto de los agentes del sector”, expresó Checo.

Consideró que “sin la información adecuada sobre los precios y las cotizaciones, el tratamiento de las materias primas en el mundo, los nuevos patrones de comercio o el estado del transporte e infraestructura, tanto el agricultor como el empresario agrícola están en grave desventaja para mantener su empresa y sacarla adelante frente a las agresivas prácticas competitivas a nivel internacional”.

Dijo que, por tal razón, “los telecentros son una herramienta esencial para ayudar al sector agrícola” que permiten al Indotel asumir el compromiso de garantizar a los productores rurales su acceso a las TIC.

(...)

Fuente: HOY digital

<http://tinyurl.com/3vg8ur7>

## **INTERNACIONAL: LA GIGANTE MICROSOFT COMPRÓ SKYPE**

11 de Mayo de 2011

La empresa estadounidense de informática Microsoft dijo el martes que había cerrado un acuerdo con el especialista de la telefonía por internet Skype para comprarlo en 8 mil 500 millones de dólares.

"Skype es un servicio extraordinario, amado por millones de personas en todo el mundo", dijo el director ejecutivo de Microsoft, Steve Ballmer.



"Juntos crearemos el futuro de las comunicaciones en tiempo real."

Skype, fundado en 2003, cuenta actualmente con unos 170 millones de usuarios conectados por mes, que pasaron más de 207,000 millones de minutos en comunicaciones vocales y video en 2010.

Microsoft haría accesible el servicio en su consola de juegos conectada Xbox, así como en los teléfonos que funcionan con el sistema Windows Phone, y "una amplia gama de aparatos con Windows".

Algunos analistas opinan que el precio de adquisición es elevado: "una valorización 10 veces mayor que su volumen de negocios, es importante, es lo menos que se puede decir", subrayó el analista Douglas McIntyre, en el sitio 247WallSt.com.

Fuente: AFP

<http://tinyurl.com/3hp8gps>

#### **EUROPA: DEUTSCHE TELEKOM Y GEMALTO HABILITAN EL SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA EN EUROPA**

11 de Mayo de 2011

Deutsche Telekom y Gemalto, anunciaron conjuntamente la incorporación de su solución Machine-to-Machine (M2M) por BMW en sus últimos modelos de automóviles para habilitar los servicios de llamadas de emergencia («eCall»). Deutsche Telekom es el primer operador cuyas soluciones MFF-SIM automotrices se integran en una serie de productos industriales, una nueva demostración de su liderazgo en innovación en la industria automotriz.

La implementación a gran escala comenzó en 2009 y hasta la fecha, más de 200.000 vehículos BMW en uso en toda Europa ya están equipados con la solución M2M de las dos empresas. (...)

Fuente: ActualidadDigital.pe

<http://tinyurl.com/3eyfwo>

#### **MÉXICO: ENTREGA SCT 100 EQUIPOS DE TELEFONÍA SATELITAL EN ZONAS RURALES**

09 de Mayo de 2011

*La cobertura abarcará más de 100 comunidades del estado*

Como parte de las acciones de Gobierno Federal para ampliar la cobertura de comunicaciones en el país, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Centro SCT en Chihuahua



informa que instalará más de 100 equipos de telefonía satelital en el mismo número de comunidades, que actualmente no cuentan con este servicio.

Esta red permitirá comunicar a los habitantes de estas regiones que por sus condiciones económicas y/o geográficas no tienen comunicación telefónica, lo que las hacía sumamente vulnerables en casos de emergencias o contingencias meteorológicas como huracanes.

A través de este programa federal, la SCT se encarga de evaluar las condiciones de cada comunidad y sus necesidades de comunicación para posteriormente dotarlas de la infraestructura necesaria para su operación.

Cabe mencionar que durante el segundo semestre del año, la SCT instalará en todo el país 4 mil 300 equipos satelitales en el mismo número de localidades, cuya tecnología permitirá el poder conectar un equipo de cómputo para tener acceso a Internet.

En Chihuahua, se contempla la instalación de entre 100 y 275 equipos, cantidad que dependerá del acceso a estas localidades, menores a 100 habitantes, entre las que se encuentran: Guachochi, Guadalupe y Calvo, Urique, Uruachi, Balleza, Batopilas, Carichí, Morelos, Moris, Guazapares y Bocoyna, entre otros.

(...)

Fuente: [alcontacto.com.mx](http://alcontacto.com.mx)

<http://tinyurl.com/3s75933>

## **URUGUAY: MÁS DE 150 CIUDADES PODRÁN CONTAR CON FIBRA ÓPTICA**

08 de Mayo de 2011

A través de la firma del documento, Entre Ríos se adhiere al plan nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada. "Esto es mucho más que una innovación tecnológica, el Plan Argentina Conectada y una de sus derivaciones - la TV Digital Abierta- es una propuesta de igualdad social.

Que el Estado impulse la democratización de estas nuevas tecnologías exige no sólo analizar la decisión desde una perspectiva técnica, sino más bien desde una perspectiva política y filosófica orientada a lograr la inclusión de los sectores históricamente postergados", dijo al respecto el mandatario entrerriano.

El gobernador Sergio Urribarri firmó junto al ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, un convenio marco para el desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica.

"Esto es mucho más que una innovación tecnológica, el Plan Argentina Conectada y una de sus derivaciones - la TV Digital Abierta- es una propuesta de igualdad social. Que el Estado impulse la democratización de estas nuevas tecnologías exige no sólo analizar la decisión desde una





perspectiva técnica, sino más bien desde una perspectiva política y filosófica orientada a lograr la inclusión de los sectores históricamente postergados", dijo al respecto el mandatario entrerriano.

Mediante este documento, Entre Ríos se adhiere al plan nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada y se compromete a impulsar conjuntamente con este organismo acciones y proyectos tendientes a la implementación, tanto de la red como el plan. Este es el paso previo que habilita a trabajar en el convenio específico que dejará delineada la traza o recorrido de la red de fibra óptica provincial, y otros aspectos operativos.

"Es necesario remarcar estos enfoques porque a veces uno se acostumbra muy rápidamente a las conquistas sociales y tiende a creer que siempre estuvieron. Este plan es un verdadero plan social del Estado argentino y entrerriano que se propone un salto de calidad en términos de participación ciudadana, de inclusión social, de generación de puestos de trabajo, y de fortalecimiento de la industria nacional ya que estas políticas de incorporación de tecnologías nos obligan a innovar, a volver a investigar, por lo cual es indispensable que las universidades acompañen este proceso", expresó Urribarri.

#### ***La comunicación, un derecho***

Por su parte, el director de Información Pública, Pedro Báez, responsable de hacer operativo el acuerdo, manifestó: "De lo que estamos hablando es de las telecomunicaciones como política integral y en ese sentido el Plan Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada es un menú de políticas que van a garantizar el ejercicio del derecho al acceso a las nuevas tecnologías, a la información y a las comunicaciones como derecho universal de los argentinos". Baez explicó además: "A partir de un meduloso trabajo realizado desde ENERSA contamos con la ventaja de tener un importante avance en las definiciones técnicas de la red provincial como así también en contar con parámetros que nos permitirán acordar rápidamente con el Ministerio de Planificación de la Nación los términos de referencia para esta obra que permitirá que más de 150 pueblos y ciudades de nuestra provincia tengan una conectividad de primer nivel".

Fuente: La Calle- online

<http://tinyurl.com/3gutwby>

#### **ESPAÑA: DOS DETENIDOS POR CONTRATAR TELÉFONOS MÓVILES A NOMBRE DE OTRAS PERSONAS**

7 de Mayo de 2011

La Guardia Civil de Mairena del Aljarafe (Sevilla) ha detenido a dos personas por estafar presuntamente casi 10.000 euros en facturas de telefonía móvil, por lo que están acusadas de los delitos de falsedad documental, estafa y usurpación de identidad.

Según ha informado este sábado la Guardia Civil en un comunicado, una mujer vecina de Mairena del Aljarafe y un hombre residente en Bollullos de la Mitación (Sevilla) presentaron



sendas denuncias por haber recibido "sustanciosas facturas de compañías de telefonía móvil a cargo de números que no conocen", por lo que sospecharon que se trataba de una estafa.

Los investigadores averiguaron datos sobre las altas de móviles que se habían realizado a nombre de las víctimas e indagaron los destinatarios de las compras de terminales que se habían realizado, poniéndose en contacto con las posibles empresas de transportes.

Así llegaron a conocer los domicilios de los presuntos estafadores, uno de ellos en la localidad malagueña de Alhaurín de la Torre y el otro caso en Bollullos de la Mitación.

En colaboración con la Policía Local, la Guardia Civil logró esclarecer ambas denuncias, a pesar de que los sospechosos recurrieron "a tretas como poner a nombre de sus familiares los frutos de sus estafas o recurrir a direcciones de pisos alquilados", informa el comunicado.

En un primer momento fue detenido J.S.R.R. en Alhaurín de la Torre, por un delito de estafa y otro de falsedad documental, siendo el valor de lo estafado de 1.800 euros.

La otra denuncia se resolvió con la detención de D.J.O.H. por los delitos de estafa, falsedad documental y usurpación de identidad, y en este caso el valor de lo estafado es de 8.000 euros.

En ambos casos el *modus operandi* consistía en conseguir documentación de la víctima elegida previamente, como cartas de su banco o facturas y, haciéndose pasar por ella, dar de alta varias líneas de teléfonos a través de Internet o telefónicamente.

Al hacerlo además se solicitaban terminales de la gama más alta posible, cuya entrega fijaban en el domicilio del estafador.

Fuente: El Mundo.es

<http://tinyurl.com/3mcjn65>

## **COSTA RICA: COSTA RICA DESTACA SUS BAJAS TARIFAS DE INTERNET Y CELULAR A NIVEL MUNDIAL**

06 de Mayo de 2011

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), operador estatal de telecomunicaciones y electricidad, destacó hoy que las tarifas de internet y telefonía celular del país están entre las más bajas del mundo según datos del Foro Económico Mundial.

"El país avanza y mejora constantemente su posición competitiva gracias al desarrollo de la industria de las telecomunicaciones y a los aportes del ICE en este campo", expresó en un comunicado el gerente de telecomunicaciones del instituto, Claudio Bermúdez.



Según el Informe "Tecnología de la información global" del Foro Económico Mundial, publicado en abril pasado, Costa Rica ocupa el tercer lugar entre 138 países en tarifas de internet y el puesto 13 en tarifas de telefonía móvil.

El ránking general del Foro indica que Costa Rica aparece en el puesto 46 de los países que mejor han introducido y aplicado las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo que le posiciona como el tercero de Latinoamérica por detrás de Chile (39) y Uruguay (45).

"Los avances logrados por Costa Rica en este informe global de tecnologías de información refleja la capacidad alcanzada por el país de participar de los beneficios de las TIC, producto del desarrollo y modernización de las redes de telecomunicaciones", agregó Bermúdez.

Costa Rica lleva adelante en la actualidad un proceso de apertura del mercado de las telecomunicaciones, que estaba en manos del monopolio del ICE, empresa que ha fortalecido su presencia con iniciativas como la venta del Iphone 4, iniciada esta semana.

La apertura de este mercado fue acordada en el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana, aprobado en Costa Rica mediante un referéndum en el 2008.

El proceso legal, técnico y administrativo de la apertura del sector posiblemente estará completada este año o a inicios del próximo, lo que permitirá que entren a competir las empresas privadas de telefonía móvil e internet.

Fuente: EFE

<http://tinyurl.com/3mkpv3z>

#### **BOLIVIA: GOBIERNO BOLIVIANO IMPULSA TELECOMUNICACIONES**

06 de Mayo de 2011

El presidente boliviano, Evo Morales, destacó hoy la importancia del desarrollo de las comunicaciones para tener mayor conexión con el mundo.

Al participar en la firma de un acuerdo sectorial en las esferas de ciencia y tecnología entre los gobiernos de Bolivia y Portugal, señaló que el avance en esa área es un desafío para su país.

El ministerio de Educación de la nación andina y el ministerio de Obras Públicas y Comunicación de Portugal, suscribieron el acuerdo para la construcción de una planta ensambladora de computadoras a fin de dotar a los estudiantes con esos equipos.

Al respecto, el titular de Educación de Bolivia, Roberto Aguilar, resaltó la trascendencia de dicho proyecto, sobre todo para reducir la brecha tecnológica.



Indicó que tal iniciativa se suma a otras desarrolladas por el gobierno como la creación de telecentros y la entrega de computadoras a maestros.

Por su parte, el viceministro de Obras Públicas y Comunicación de Portugal, Paulo Campos, manifestó su satisfacción por el desarrollo del plan.

Según datos oficiales, antes de la llegada del presidente Evo Morales al gobierno en 2006, casi el 80 por ciento de las escuelas áreas rurales carecían computadoras.

Hasta la fecha, el Ejecutivo ha entregado más de 20 mil ordenadores a los colegios y planea ampliar la compra para los profesores.

También como parte del desarrollo en la esfera de las telecomunicaciones, los gobiernos de Bolivia y China trabajan en la construcción del primer satélite boliviano, el Túpac Katari, el cual será puesto en órbita para 2013.

Fuente: Prensa Latina

<http://tinyurl.com/3k9mmkq>

## **VENEZUELA: 20% DE CRECIMIENTO INTERANUAL REGISTRAN TELECOMUNICACIONES EN VENEZUELA**

03 de Mayo de 2011

Venezuela registra 20 por ciento de crecimiento interanual en telecomunicaciones, cifra que establece un récord en Latinoamérica, según informó José Gregorio Nieves, integrante del movimiento Periodistas por la Verdad, a propósito de celebrarse el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

El surgimiento de más de 60 televisoras comunitarias y 250 medios alternativos llevan al país a ubicarse entre los primeros puestos de las naciones con mayor crecimiento en este renglón, comentó durante su participación en el programa Toda Venezuela que transmite Venezolana de Televisión.

"Es una explosión, un aguacero, de libertad de expresión lo que se está viviendo en Venezuela", un país que dejó de ser receptor pasivo de mensajes para convertirse en analista, productor y emisor de sus propios contenidos, refirió.

Este escenario se viene experimentando desde el año 2002 "cuando todos nos dimos cuenta cual era el verdadero contenido y el plan cuántico que tenían los grandes medios de comunicación, respondiendo a intereses que nada tenían que ver con la soberanía nacional, sino la repartición de la riquezas".



"Más de un 80 por ciento de los venezolanos y venezolanas sabe cuál es la Venezuela que quiere, que necesita de medios comprometidos con su soberanía, comprometidos con la historia de los pueblos, comprometidos con la bibliografía y auto bibliografía de ciudadanos que en este momento están viviendo esta tempestad bonita que significa la libertad de expresión."

Cada vez es mayor –comentó- el descrédito de los medios de comunicación que responden a intereses supranacionales. "La Sociedad Latinoamericana de Prensa cada vez está más atrapada en su propio negocio y mercancía."

Fuente: Radio Nacional de Venezuela

<http://tinyurl.com/3zpvny>

## Documentos

### Tendencias en las Reformas de Telecomunicaciones

#### *Propiciar el Mundo digital del mañana*

RESUMEN

ITU



La publicación anual de "Tendencias en las Reformas de Telecomunicaciones" constituye una parte esencial de los esfuerzos que despliega la UIT para estudiar y fomentar el acierto de los responsables políticos y los organismos reguladores del sector de las TIC.

La 11.ª edición estudiará los desafíos que se plantean a los organismos reguladores a la hora de estimular las implantaciones de banda ancha a escala nacional a través de unas reglamentaciones flexibles y orientadas y de herramientas de fácil utilización, desembocando así en una nueva jerarquía reglamentaria.

A tal efecto, es muy importante que los organismos reguladores comprendan debidamente las repercusiones que entraña la banda ancha para el sector de las TIC y para los demás sectores, así como las fuerzas impulsoras de los mercados de las TIC en la actualidad y en el futuro, y en especial la migración de la radiodifusión analógica terrenal a la radiodifusión terrenal digital y la asignación del dividendo digital resultante.

Para que los mercados se desarrollen verdaderamente, los organismos reguladores tienen que tener éxito en sus esfuerzos para adaptarse al ritmo de la convergencia e integración de las redes ubicuas, especialmente a través de la adaptación de su estructura y mandato, la introducción de prácticas óptimas de vanguardia y la adopción de nuevas herramientas tales como las técnicas innovadoras en materia de solución de controversias.

Los panelistas y participantes debatirán acerca de los principales problemas que se plantean, por ejemplo el papel cambiante de los organismos reguladores en un mundo digital y su implicación en ámbitos no tradicionales de la intervención reglamentaria como son el cambio climático y las ciber amenazas.

[http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-d/opb/reg/D-REG-TTR.12-2010-SUM-PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/reg/D-REG-TTR.12-2010-SUM-PDF-S.pdf)



## Eventos

### **DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

**Foro: "Una vida mejor en las comunidades rurales con las TIC" – EL ROL DE LA BANDA ANCHA**

Fecha: 17 de Mayo de 2011

Lugar: Lima, Perú

Inscripción: <http://intranet.inictel-uni.edu.pe:8585/index.php?cmbEvento=72>

### **WSIS FORUM 2011**

Fecha: 16 al 20 de Mayo

Lugar: Ginebra, Suiza

URL: <http://groups.itu.int/Default.aspx?alias=groups.itu.int/wsis-forum2011>

### **CAMINO A LA CUARTA GENERACIÓN CELULAR**

Fecha: 18 de Mayo de 2011

Lugar: Lima, Perú

INSCRIPCIONES: <http://intranet.inictel-uni.edu.pe:8585/index.php?cmbEvento=78>

### **TÉCNICAS DE ENFRIAMIENTO PASIVO PARA DATA CENTER'S**

Fecha: 20 de Mayo de 2011

Lugar: Lima, Perú

INSCRIPCIONES: <http://intranet.inictel-uni.edu.pe:8585/index.php?cmbEvento=79>

### **APLICACIONES INTERACTIVAS CON ASTERISK**

Fecha: 25 de Mayo de 2011

Lugar: Lima, Perú

INSCRIPCIONES: <http://intranet.inictel-uni.edu.pe:8585/index.php?cmbEvento=73>

### **ITW 2011- INTERNACIONAL TELECOMS WEEK**

Fecha: 23 a 26 de Mayo 2011

Lugar: Washington DC., Estados Unidos

URL: <http://tinyurl.com/4f73ncs>



**NORMAS DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y DATA CENTER'S**

Fecha: 31 de Mayo de 2011

Lugar: Lima, Perú

INSCRIPCIONES: <http://intranet.inictel-uni.edu.pe:8585/index.php?cmbEvento=80>

**THE 2011 CANADIAN TELECOM SUMMIT**

Fecha: 31 de Mayo a 2 de Junio de 2011

Lugar: Toronto, Canadá

URL: <http://tinyurl.com/4v525cy>

**FIRST HIGH-LEVEL MEETING ON THE ILLICIT USE OF ICTs**

Fecha: 7al 8 de Junio

Lugar: Ginebra, Suiza

URL: [http://www.itu.int/cybersecurity/resolution\\_174.html](http://www.itu.int/cybersecurity/resolution_174.html)

**CISCO NETWORKERS 2011**

Fecha: 27 al 29 de Setiembre de 2011

Lugar: Lima, Perú

URL: <http://tinyurl.com/4ys3fvx>

**ITU TELECOM WORLD ' 11**

Fecha: 24 al 27 de Octubre de 2011

Lugar: Ginebra, Suiza

URL: <http://www.itu.int/WORLD2011/>





## e-boletín legal de TEL

Boletín legal sobre Telecomunicaciones

PERÚ



TEL

Año III, N°. 23. Mayo, 2011



IRIARTE & ASOCIADOS

Jr. Miró Quesada 191 - Of. 510. Lima 01 – Perú.

Telefax (+511) 427 0383

<http://www.iriartelaw.com>

[contacto@iriartelaw.com](mailto:contacto@iriartelaw.com)

©2011 Iriarte & Asociados.